

Guayaquil, 5 de Marzo de 1997

Señores
Junta General de Accionistas
JOJIPA S.A.
Ciudad.-

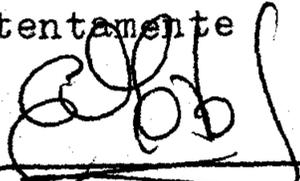
Señores Accionistas:

Doy Cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías,
dando a conocer el contenido de sus balances, cerrado al
31 de Diciembre de 1996 y debido a que la empresa no ha
comenzado aún sus etapa operativa no existe estados de
Pérdidas y Ganancias.

Es mi deseo que a la brevedad posible la Compañía inicie
sus actividades, para lo cual estoy seguro se estan dando
los pasos necesarios.

En espera de vuestras resoluciones quedo de Ustedes.

Muy Atentamente


Enriquez X. Mata Jimenez
G E R E N T E

07 APR 1997

